

INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de febrero del 2018

**SEÑORES
ACCIONISTAS
GRUPORAIMA
CIUDAD.-**

ATENCIÓN: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En mi calidad de comisario elegido por la Junta General de Accionista y con las atribuciones a mi encomendada me permito manifestar lo siguiente:

He realizado la revisión a los registros contables conforme a las disposiciones legales vigentes; los mismos que están elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y dando cumplimiento a todos los reglamentos emitidos por las entidades de Control.

Por la revisión a los asientos contables y a todos los documentos que los respaldan puedo afirmar que se han cumplido todas las reformas legales obligatorias las mismas que conllevan a un resultado ya conocido por ustedes.

Los Balances tanto de Resultados como General presentados por la compañía, cuya actividad está iniciando, arrojan información veraz, razonable y confiable de todos los movimientos realizados, así mismo todas la acciones y disposiciones adoptadas por los administradores se ajustan para realizar una gestión basada en el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y normas emanadas de resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En lo que respecta a la gestión de los administradores todo el trabajo se encuentra enmarcado a cumplir con los reglamentos preestablecidos y cumplir así mismo con todos los objetivos propuestos.

Este es señores accionistas el informe que presento y pongo a vuestra consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,

Karla Irene Velasco

Karla Irene Velasco Ayala
C.C.No. 1711674794
Comisario